

aprobación de la indicada Junta General, que quedan a su entera disposición.

Sabadell, 2 de mayo de 2008.—El Administrador de Urbs Nova 2000, Sociedad Limitada, representada por Gabriel Castro Martínez.—27.741.

SAFIMI MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Safimi Madrid, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, el próximo día 14 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 21 del mismo mes y en el mismo lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social. Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Decisión sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ajalvir, 26 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Macías Jimeno.—27.592.

SALADAVIEJA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios, en su sede social, sito en la Urb. Pto. de Estepona, c/ del Naranjo, n.º 5 el día 20 de junio a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio a las 18,00 horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

Segundo.—Balance de gestión y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificación de los nuevos cargos.

Cuarto.—Cargos a disposición de la asamblea.

Quinto.—Unificación de Juntas.

Sexto.—Descripción de la situación actual y panorama futuro.

Séptimo.—Propuestas de socios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Estepona (Málaga), 24 de abril de 2008.—El Secretario, L. Guillermo Puente López.—27.596.

SALOUDIS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará en Vila-Seca (Tarragona), en el domicilio social, sito en Vila-Seca (Tarragona), en la calle Barcelona, sin número, esquina calle Carrilet (actualmente Calle Barcelona 81-83, bajos), el próximo 16 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección y/o nombramiento de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la información relativa a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha información.

En Vila-Seca a, 9 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Juan José Morán.—29.660.

SANT ROC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Universal

Se convoca Junta General Ordinaria y Universal de señores accionistas que se celebrará en el Hotel Sant Roc de Calella de Palafrugell, el día 13 de junio de 2008 (viernes), a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación y aprobación, en su caso del proyecto de reformas 2008/2009.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Calella de Palafrugell a, 25 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Bertrand Hallé.—29.661.

SANTURZANA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 19/08 y para el pago de 6.459,08 euros de principal y 1.291,81 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Santurzana de Transportes, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, Fátima Elorza Arizmendi.—27.721.

SATUP, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social en Sabadell, calle Santiga, número 6 4.º 4.ª, el próximo 30 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, a las doce horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación.

Sabadell, 6 de mayo de 2008.—La Administradora, María Mercedes Madaula Sardá.—28.292.

SERVEIS I CONSTRUCCIONS DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 14 de junio de 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente 15 de junio de 2008, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2007, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Cese y nombramiento o reelección, según proceda, de los miembros del Consejo de Administración, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión, así como el informe del Órgano de Administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 26 de abril de 2008.—El Secretario y el Presidente, Jaume Comas Comellas y Josep María Planas Olivella, respectivamente.—28.331.

SERVICIOS CONTABLES Y ESTADÍSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Primera Convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las once treinta horas, en Madrid, calle Ayala n.º 6, y en su caso, en Segunda Convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados y censura de la gestión social correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación del Acta en la propia Junta o nombramiento, en su caso, de interventores en la forma establecida en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada los Señores accionistas que tengan inscrito en el Libro Registro de Acciones su titularidad, con al menos cinco días de antelación a aquél en tenga que celebrarse la Junta.

Los accionistas tendrán derecho de examinar en el domicilio social la documentación relativa a los asuntos a tratar, y asimismo podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley.

Madrid, 8 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, David Navarro de Palencia Gilker-son.—27.744.